



Mérida, Yucatán a 30 de Agosto de 2011.

Pide Ombudsman mayores facultades para la CODHEY La sociedad exige eficacia y eficiencia a las autoridades

En su Informe Anual de Actividades ante el Pleno del Congreso del Estado y la sociedad civil, el Ombudsman yucateco, Jorge Victoria Maldonado, pidió dotar al organismo de nuevas facultades que le permitan hacer frente de manera mucho más eficaz a su labor de investigación de quejas.

El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) manifestó hoy en día hay temas o desafíos que son urgentes de abordar, debido a que el escenario social se vuelve día con día más complejo y demandante y que exige soluciones mucho más detalladas.

“Una sociedad que exige de las autoridades plena eficacia y eficiencia en sus acciones y sobre todo la coordinación de esfuerzos a fin de que se cumpla el cometido de la buena gobernanza”, aseveró.

Victoria Maldonado recordó que en el presente año se concretó la reforma más trascendente en nuestro país en materia de Derechos Humanos, tan sólo comparable a la de febrero de 1917 que incorporó los llamados derechos sociales o de segunda generación.

Explicó que debido a esta importante reforma, y con la aprobación del Consejo Consultivo, se dedicó el Diagnóstico estructural establecido por la ley entregar a realizar un estudio pormenorizado de dicha reforma, señalando, además, el impacto que habrá de tener la reforma en la propia constitución local así como en las leyes secundarias a ésta.

Al rendir su informe de actividades, correspondiente al periodo julio 2010 a junio 2011, Victoria Maldonado, precisó que un nuevo modelo de sociedad, habrá de conducirnos, si es positivo, a un modelo más cercano al ideal de la función pública.

“O dicho de otro modo, el funcionario público es reflejo casi exacto de la sociedad que le dio origen. Por ello, para trabajar hacia un modelo de función pública que respete de manera natural los derechos de todas y de todos, nuestra tarea debe estar enfocada si no mayormente hacia la propia sociedad. Si permitimos que nuestra sociedad, en cambio, vaya perdiendo los valores que nos han dado rumbo y sentido a lo largo de la historia, estaremos cediendo terreno al abuso, a la discriminación, al trato indigno”, remarcó.

En representación de la Gobernadora, Ivonne Ortega Pacheco, asistió el Secretario General de Gobierno, Víctor Manuel Sánchez Álvarez así como el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, Marcos Celis Quintal.

En representación del Ombudsman Nacional, Raúl Plascencia Villanueva, asistió el Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la CNDH, Oscar Elizundia Treviño; el Presidente la Federación mexicana de organismos públicos de Derechos Humanos y Ombudsman de Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián; la Presidenta de la Comisión de Campeche, Ana Patricia Lara Guerrero; el Ombudsman de Quintana Roo, Enrique Mora Castillo; el Ombudsman de Sonora, Raúl Ramírez



Ramírez; así como a los representantes de los Ombudsmen de Tabasco y Nuevo León.

También asistieron los integrantes del Consejo Consultivo de la CODHEY, Carlos Bojórquez Urzaiz, Marysol Canto Ortiz, José Inés Loría Palma y Carlos Pavón Durán.

Victoria Maldonado, enfatizó que todos podemos actuar y hacer algo para fortalecer la cultura de los Derechos Humanos en nuestra sociedad.

“En la familia, en la escuela, en los centros laborales. Promover valores como la tolerancia, la resolución pacífica de conflictos, la equidad de género, la igualdad de todas las personas, el respeto por las niñas y los niños, son aspectos muy concretos que hay que retomar para dejarles a las futuras generaciones un entorno social digno”, dijo.

El Ombudsman precisó que las autoridades deberán esforzarse por velar el valor del respeto de la dignidad de todas las personas, ya que el respeto por los Derechos Humanos no admite ningún tipo de posturas o matices, mucho menos un compromiso ocasional o excluyente.

“Requiere y es ante todo una forma de vida, un compromiso pleno y permanente con todos y con cada uno de nuestros semejantes, personas, animales y medio ambiente. Y es ese el requisito formal que habrá de pedirse a quienes desempeñen la función pública: calidad humana que garantice un desempeño favorable para nuestra sociedad. Que todo perfil de puesto o nombramiento público, advierta de la obligación del respeto de los Derechos Humanos, so pena de una exclusión irrevocable del servicio público”, dijo.

Victoria Maldonado indicó que consolidar una sociedad respetuosa de la dignidad del ser humano y contar con funcionarios públicos que hagan suyo el valor del respeto de todas y de todos, es sin duda una aspiración lejana y difícil de conseguir.

“Pero pensar en los que han estado, en los que estamos y en los que habrán de estar en esta incomparable tierra que es Yucatán es, sin duda, una muy buena razón para no abandonar el tema”, finalizó.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY